

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de Información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isa el la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

### LA REVOLUCION

Otra vez los republicanos vuelven á sacar, para infundir miedo, la enjuta momia de la revolución, con el buen propósito de emular las glorias de la famosa del Campeador, que proporcionó á los cristianos señaladas victorias con solo su presencia, atemorizando á los infieles é infundiéndoles un valor extraordinario á los soldados de la cruz. Y se comprende: el fuego republicano hállase cubierto de cenizas, y es preciso soplar fuerte en ellas para que el rescoldo se avive y llamee de nuevo, dando rojos tintes de incendio al limpio cielo de la pacífica política española, porque cuando tal sucede, los votos caen en las urnas como por encanto, y es justo recordar que se acercan nuevas elecciones populares.

El republicanismo, por el mismo apellido revolucionario, ha entrado en un período de actividad por lo visto, como si se tratara de un volcán cualquiera, y como urge que las masas, hoy algo tibias, se percaten cuanto antes del fenómeno, el vetusto ídolo de la República será de nuevo paseado en triunfo á los acordes de la importada *Marsellesa*, y entre los vítores y aplausos de los que, de buena fe, creen en la virtualidad del revolucionarismo republicano español.

El viejo filósofo krausista que es dudoso crea en la eficacia de este movimiento, del que le han elegido en cabeza visible, aceptará seguramente, el sitio de honor que los prohombres que llevan el movimiento le han señalado; y al verse objeto de entusiastas ovaciones, no podrá menos de recordar los desaciertos de aquella infortunada república, cuya suprema jerarquía logró alcanzar, pensando que de entonces acá bien poco ha adelantado la cultura popular, para que á la república que se trata de instaurar no le sucediera lo mismo que á aquella que murió á mano airada por falta de republicanos verdaderos.

No basta que los republicanos digan que van á la revolución para que esta sea realizable; es más: no basta tampoco que quieran realmente ir á la revolución para que se realice la propaganda por el hecho, y se arme el pueblo y se levanten barricadas, y frente á frente del poder constituido se levante un poder revolucionario resuelto á triunfar ó sucumbir en la contienda.

Dicen los republicanos que van á ir á la revolución... Sería cu-

rioso saber con qué medios cuentan para ello: no basta decir que se quiere ir ó que se va á la revolución; es indispensable que la mayoría del país la quiera, que la clase media no la tema, que el ejército esté en parte, cuando menos, resuelto á secundarla y que la masa se halle dispuesta á hacerse matar en las barricadas callejeras. La revolución no puede en modo alguno improvisarse, porque querer esto, es desear la vuelta de los tristes pronunciamientos que precedieron á la famosa de Septiembre de 1868.

### A ORILLAS DEL MAR

Pláceme ¡oh mar! cuando en tu centro  
tu tendida grandeza se derrama,  
la majestad de tu Hacedor proclama  
y refleja su excelso poderío.  
Cuando en tu dorso el rápido navío  
pasea su magnífica oriflama,  
cuando al hombre, sediento de oro y fama  
tumba le ofrece tu cristal impío.  
Cuando tu trueno fragoroso abruma  
la voz de nuestros tímidos hogares,  
montes alzando de irritada espuma,  
y de la luna esperas la salida,  
como espera impaciente en los altares  
el amante á la hermosa prometida.

Miguel Sánchez Pesqueras.

### LOCALES

#### Los festejos de torlas.

Nada se dice del programa de las fiestas de ferias, á pesar de su proximidad. Bien es verdad que para lo que nos espera, mejor es no *meneallo*.

El exhausto erario municipal no consiente que se echen cálculos á su costa para celebrar con algo extraordinario, que se salga de lo vulgar, lo que todos los pueblos por instinto de conservación y legítimo afán de progreso celebran con la pompa y esplendor que les permiten su estado y circunstancias económico-intelectuales.

La inopia y la premura parecen ser los dos fantasmas que estorban aquí el libre desenvolvimiento de las iniciativas; y no se han manifestado aún, ni es probable que se manifiesten voluntades enérgicas que den al traste con tan temibles enemigos.

La resignación, virtud negativa que es la inseparable compañera de los espíritus vulgares ó impotentes, nos mantiene en la tímida inacción que enerva y destruye.

En el ambiente social flota como una vaga esperanza, como disco indefinido, la necesidad de vivir, de caminar adelante; pero nos sentimos sin fuerzas y renunciamos al sacrificio que la regeneración supone. Como esta no venga por la suprema intervención de algún «deus ex machina», continuaremos en brazos del azar con la estéril conformidad á lo que decretare nuestro destino.

Hay quien se ingenia y cavila para romper las ligaduras de la miseria, y le consigne y sube y prospera. Aquí no concebimos una empresa tan temeraria; de hombres prudentes es el no obrar sin los medios suficientes, pensamos... El influido por esta moral acomodaticia, nos contentamos con lo que la rutina ó la vana ociosidad nos proporcionan.

En semejante estado ¿quién será el valiente que se atreva á proponer algo nuevo, algo útil, para que no pasen las fiestas de San Juan con esa insipi-

dez monótona de los festejos segovianos?

¿Quién se atreva á torturar el ingenio para que, á pesar de la general penuria, se haga un esfuerzo que rompa las cadenas de lo tradicional y arcaico y cree nuestras envejecidas fiestas populares con aire de fuerza, que oxigene y renueve las costumbres y levante el espíritu hacia ideales más cultos y provechosos?

MERCADER

POR LA VINICULTURA

### Nuestros vinos en Francia

Al informar al ministro de Estado el cónsul de España en Perpián sobre el resultado de la última cosecha de vinos en el departamento de los Pirineos orientales después de algunas consideraciones generales para deducir la actual depreciación de este preciado caldo y las consecuencias que todo ello puede tener para España dice:

Este año nuestros vinos hallarán difícilmente un mercado en Francia. Cuando los propietarios franceses se ven obligados á vender sus vinos á vil precio; cuando muchos optan por no venderlo y almacenarlo indefinidamente; cuando las existencias son grandes, es claro que la importación de vinos en España se hace difícilísima. No quiero decir con esto que en absoluto se cierren las puertas de este mercado á nuestros vinos, siempre será necesaria alguna cantidad de ellos para el *coupage*, pero la importación será muy inferior á la del año precedente. Y las causas de este mal, que perjudica á la vez á la industria vinícola francesa y á nuestra exportación amenazan continuar largo tiempo.

El *sucrage* y el *mouillage* son dos factores que causan á la agricultura enorme daño; estos dos enemigos del viticultor de buena fe son tómbles siempre. Existen en Francia leyes para combatir éstos males. Hay una ley del año 1897 que prevée y castiga el *mouillage*; en cuanto al *sucrage*, al disminuirse los derechos sobre los azúcares, se dictaron reglas para impedir que la baratura del azúcar se aprovechara para sacar de él alcohol y fabricar vinos artificiales.

Pero sea porque aquella ley y estas disposiciones no son suficientes, sea por falta de vigilancia ó porque existe gran lenidad para castigar el fraude, es lo cierto que éste sigue existiendo.

Por otra parte, la dificultad de almacenar los vinos en años de abundante recolección es difícil de obviar. El número de pequeños propietarios es, naturalmente, mucho mayor que el de grandes propietarios; y aquéllos no cuentan con capital bastante para adquirir amplios locales y el material adecuado. El único medio de conjurar este peligro, que como dejó dicho influye grandemente en la baja del precio de los vinos, sería el establecimiento, en las poblaciones más importantes bajo el punto de vista de producción vinícola, de bodegas comunales en donde pudiera almacenarse el excedente que los pequeños propietarios no pueden guardar; sistema que se practica en Italia y que, según creo, da excelentes resultados. Los propietarios pagarían voluntariamente un alquiler moderado con el que podrían sostenerse esos almacenes y, quizás, cubrir, en plazo no muy largo, el gasto que originase su construcción.

Finalmente para evitar el pánico que produce la depreciación, y que se refleja en contra de nuestros vinos, dificultando y disminuyendo su importación, sería preciso que hubiera una verdadera organización agrícola que no existe. El comercio tiene su Código de Comercio, tiene sus tribunales, tiene su crédito, tiene sus Cámaras, tiene su prensa que le proporciona toda clase de informes y de noticias que le entera del estado del comercio en su país y fuera de él. El viticultor no tiene nada de eso, ignora en absoluto ó conoce de una manera vaga é inexacta el estado del mercado y de la producción; se encuentra aislado y sin defensa; con frecuencia da crédito á falsas noticias con las que hábiles

especuladores sorprenden su buena fé: basta que oiga decir que tal ó cual propietario ha vendido á precio bajo cosecha por temor de no poder venderla, para que él se deshaga precipitadamente de ella, perjudicándose en sus intereses y contribuyendo inconscientemente al aumento del pánico, que trae, como consecuencia, la ruina para todos.

Mientras no se conjuren todos estos peligros, mientras no se ponga remedio á todos estos males, los precios de los vinos serán bajos y nuestros viticultores no podrán realizar aquí buenas transacciones, teniendo como tienen que luchar además con tarifas arancelarias muy proteccionistas y que gravan grandemente nuestros vinos, á su importación en Francia.

N.

### De Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Sigüero doña Engracia Contreras, y de la de Martín Muñoz de las Posadas el maestro don Enrique Escoribano Gaiña.

—D. Félix Miguel García, ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de Aldeanueva del Campanario (anejo de Tarrubuelo).

—Por el Rectorado de la Universidad Central, se ha nombrado maestro interino de la escuela de Santa Marta á D. Felipe de Pablos Domínguez.

—También ha nombrado el Rector de la Central, maestra interina de Casla á doña Rosario Alonso Rivada.

—En la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido de la Superioridad, las órdenes trasladando al Inspector de escuelas de esta provincia señor Oña, á la de Alava y nombrando para ocupar su puesto á don Julio Saldaña que prestaba sus servicios en la provincia de Palencia.

—Se ha recibido en la Secretaría del ramo, una instancia de doña Corpus J. Martín, solicitando se dé curso á una instancia presentada anteriormente y dirigida á la Junta Central de derechos pasivos del magisterio.

—Participan á la Junta provincial haber celebrado actos en conmemoración del tercer centenario de la publicación del Quijote, los maestros de Orejana, Monterrubio, Turégano, Bernardos, Mañoveros, Hontoria, Fuente de Santa Cruz, Mañopedro, Montejo de Arévalo y Lastras de Cuéllar.

### TRIBUNALES

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Julián Sanz, acusado del delito de hurto.

Después de practicar las pruebas, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas, solicitando el representante del Ministerio público, que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor señor Gómez del Pozo, que sustituyó al señor Cano, pidió la absolución de su patrocinado por no haberse probado suficientemente el hecho.

También tuvo lugar la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Riaza contra Antolín Hernández por el delito de lesiones.

Una vez practicadas las pruebas modificó la defensa sus conclusiones provisionales.

El representante de la ley pidió se condenase al Antolín á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor solicitó alternativamente la

absolución ó en su caso se impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

### SUETOS

#### Partidos médicos

En la tercera plana de este número, insertamos la clasificación de partidos médicos de la provincia, y la Real orden en que se establecen los recursos que por facultativos y Ayuntamientos pueden entablarse contra aquella.

Dado lo interesante del asunto, lo creemos de interés general, y esto nos decide á su publicación.

#### Prófugo

El Ayuntamiento de Corral de Ayllón, ha declarado prófugo al mozo Canuto Leganés Moreno, por no haberse presentado al acto de declaración y clasificación de soldados, requiriendo el auxilio de las autoridades para la busca y captura del indicado mozo.

#### Concurso

Con arreglo á lo dispuesto por el Rectorado de la Universidad Central, se ha concedido un plazo de ocho días para admitir solicitudes aspirando á las plazas vacantes que han de proveerse en concurso único según anuncio del *Boletín oficial* correspondiente al día 27 de Febrero último.

Ayer en el tren de la una y media ha llegado á Segovia el ilustre pintor don Edmundo Madrazo.

El notable artista ha venido á Segovia para estudiar los monumentos artísticos de nuestra población.

Sea bien venido.

#### Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario de Ayuntamiento de San Miguel de Bernuy, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas pagaderas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos necesarios, en la alcaldía de aquel pueblo.

Ha llegado á esta capital el conocido fotógrafo señor Dulce, el cual viene con objeto de fotografiar algunos de los preciosos paisajes y edificios de nuestra población y sus alrededores.

Dicho señor ha fotografiado varios grupos en la Academia de Artillería y seguirá haciendo lo mismo en diferentes dependencias del Estado.

#### Monumento á Cervantes

El «Boletín oficial» de la provincia, publica las bases del Real decreto por el que se dispone se erija en Madrid, un monumento en honor del inmortal autor del Quijote, costeándose dicho monumento por suscripción voluntaria.

#### Deslindes

Habiendo dispuesto que se practiquen los deslindes de las vías pecuarias de carácter general que atraviesan los términos municipales de Ayllón y Santa María de Riaza, se han dictado las oportunas providencias para que en el primero de dichos términos den principio los trabajos de deslinde, el día 12 de Junio próximo y en el segundo el día 19 del mismo mes.

Por la Alcaldía de Tabladillo, se ha remitido al Gobierno civil de la provincia, una nota designando cuales son los terrenos que se han señalado á los vecinos de dicho pueblo, Manuel García y Román González, para que aislen sus ganados lanares que se encuentran atacados de viruela.

# SECCION DE ANUNCIOS

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**PILÉPIL DE MIDY**

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones **El vello no vuelve á salir.**

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, "La Española," á precios ventajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad, por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

**Precio fijo verdad. = Ventas al contado**

**Regalo al público**

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

**A buscar la suerte**

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

**FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)**

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

**MORRHUOL CHAPOTEAUT**



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**¡GOTA • REUMATISMO!**

**COLCHIFLOR**

Preparado por la Fórmula del D<sup>r</sup> DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**EMULSIÓN FORCADA**

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

## C. Moreno Bravo

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, veterinarios y el público en general, que ha abierto su establecimiento de Droguería, donde el público encontrará economía y esmerado trato

**JUNTO A LA PLAZA**

**CANTALEJO**

**REGENERADOR DE LA SANGRE**

**HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las **doncellas**, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Venta**

Se hace de un mantón negro de Manila.

El barbero de Bercial, informará.

**Morrhuel Creosotado**

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis**, **Catarros rebel-des**, **Tisis laringea**, **Con-sunción**, **Enfermedades del pecho** en 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

**JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Tos**, **Resfriados**, **Catarros**, **Bronquitis**, **Gripe**, **Ronquera**, **Influenza**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**VENTA**

Se hace de una red de 20 á 30 teleras de nueva construcción.

Dará razón don Mariano Bernandos, en Madrona.

# El Adelantado de Segovia

**Publicidad en dos ediciones diarias**

**Se reciben esquelas de defunción y anuncios.**

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

CUENTO LAS TRES GRACIAS

En tiempo de Maricastaña había un sapientísimo emperador que dictó la siguiente ley:

A todo extranjero que venga a mi corte se le servirá un pescado frito; la servidumbre observará con cuidado al comensal, y si ve que éste, después de comerse la mitad del pescado hasta llegar a las espinas, le da la vuelta para engullirse el resto, dará parte inmediatamente de ese delito a los ejecutores de mi justicia, se prenderá al criminal forastero y tres días después será ahorcado.

Esta ley tan justa tenía una coletilla consoladora: la imperial magnanimidad concedía al condenado el derecho de pedir, no siendo la vida, una gracia durante cada uno de los tres días de prisión, gracia que sería otorgada al momento.

Había sibo ya víctimas de esta discreta disposición imperial varias personas, cuando llegó a la corte un conde acompañado de su hijo.

Se hizo una espléndida recepción a los distinguidos huéspedes, y en cumplimiento de la ley se sirvió a cada uno de ellos, en medio de la comida: un magnífico pez frito.

Padre e hijo lo comieron con el mejor apetito, pero al llegar a las espinas el conde dió la vuelta al pescado fatal. Inmediatamente fué preso, conducido al calabozo y condenado a muerte.

El terrible percance produjo al joven tanto dolor, que fué a arrojarle a los pies del monarca, suplicándole que le hiciese morir a él en lugar de su padre, y el emperador, que era en extremo sensible y le importaba poco la personalidad del ahorcado, con tal de que se ahorcase a alguien, aceptó el cange, e hizo libertar al padre y encarcelar al hijo.

Apenas éste se vió en el calabozo, dijo a sus guardianes:

No ignoro que antes de morir tengo el derecho de pedir tres gracias: por tanto, vayan al momento a decir al emperador que me envíe inmediatamente a su hija y a un sacerdote para casarme con ella.

No contaba el soberano con la concesión de aquella gracia peliaguda, pero una testa coronada no puede dejar incumplida su palabra ni violar las leyes que hace. Por otra parte, la princesa que era una hermosísima joven, se resignaba por caridad a aquel matrimonio de tres días. En suma, tuvo que sentir en enlace.

El segundo día pidió el prisionero el tesoro imperial. Como se ve, la segunda gracia pedida era en su género de tanta importancia como la primera, pero cómo negarse a satisfacerla, y más debiendo ser colgado al día siguiente el pedigiteno?

El emperador mandó, pues, su dinero y alhajas al joven, que inmediatamente lo distribuyó todo entre los cortesanos, y como en aquellos tiempos remotos había en la corte gentes que

tenían la debilidad de ser muy aficionados al dinero, empezaron todos a interesarse por un joven tan bien educado.

Al tercer día el emperador que había pasado una mala noche, sin poder dormir ni un instante, fué en persona a ver al condenado.

Pídeme la tercera gracia—le dijo—para concedértela y mandarte colgar inmediatamente, porque ya tus exigencias comienzan a cansarme.

Señor—contestó el avisado joven—pido como última gracia para morir contento que se saque los ojos a los que vieron a mi padre darle la vuelta al pescado.

Muy bien—dijo el emperador—tu petición es natural y digna de un buen hijo.

Se fué al palacio y exclamó: ¡Que agarren al mayordomo!

Majestad, no he visto nada—dijo temblando el mayordomo—fué el coopero.

Yo... contestó éste llorando—tampoco he visto nada, fué el escanciator.

Este, jurando que no había visto tal cosa, designó al guardián de los vinos; éste al encargado del pan; éste echó la culpa al trinchador, que señaló como «vidente» al primer camarero, y así de uno en otro resultó, en definitiva, que nadie había visto nada.

Padre—dijo entonces la princesa me dirijo a vos como a un nuevo Salomón. Si nadie ha visto nada, el conde no es culpable y mi marido es inocente.

El emperador frunció el ceño. Pero la corte empezó a murmurar.

Entonces él sonrió y todos sonrieron.

¡Sea, pues!—dijo—Que viva el picaro inocente; he mandado colgar a más de uno que no había hecho tanto. Pero en fin, ya que no está colgado está casado. ¿Quién sabe si más tarde este inocente no echará de menos la horca?

LABOULAYE.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso.

Santos del día 12

Santos Nereo, Aquileo, Flavia, Domitila, Pancracio y Dionisio, San Felipe, San Epifanio y San Germán.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Nació Domingo en Villoria pueblo de la Cantabria, y desde niño comenzó a servir a Dios tan de veras, que deseando entregarse su corazón enteramente, pretendió el hábito religioso de San Benito en Valvanera y San Millán. Habiendo oído la

fama del Obispo de Ostia en Italia, Gregorio, que había venido a España en calidad de legado de la Santa Sede, dejó su pobre celda, y se unió con él en Logroño donde a la sazón residía y no se separó de su lado hasta la muerte de este Santo varón, privado de su amado maestro, volvió otra vez a la vida solitaria, y se dedicó enteramente a la oración, ayunos y penitencias; en el mismo lugar donde ahorraron descansar sus reliquias, empleando una buena parte de tiempo en desmontar aquella selva. Edificó para su pobre morada una estrecha celda y una capilla para Nuestra Señora, de quien toda la vida fué muy devoto; y a costa de trabajos sin cuento, logró despejar los matorrales, y construir una calzada de piedra para mas cómodo tránsito de los viajeros. Por fin levantó un hospital para recoger peregrinos, echando de este modo los cimientos a la hermosa villa que hoy lleva el nombre de Santo Domingo de la Calzada. En estos ejercicios empleó nuestro Santo casi toda su vida en beneficio de la humanidad, y Dios manifestó al mundo con multitud de milagros la santidad de su fiel siervo, dándole también en premio de sus buenas obras la eterna bienaventuranza el 12 de Mayo de 1109.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Table with meteorological data: Barómetro reducido a 0°, Temperatura del aire, Id. máxima del sol del día anterior, Id. idem a la sombra, Id. mínima en la noche última, Id. id. a cielo descubierto, Dirección del viento, Fuerza aproximada, Lluvia ó nieve caída en las 24 horas, Estado del cielo.

Imprenta de los hijos de Santiuste.

Lotería Nacional Sorteo del día 10 de Mayo PREMIOS MAYORES. Table with columns: Núms., Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Pamplona, Logroño, Valencia, Madrid, etc.

Table with columns: Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Decena. Lists winning numbers for various prize categories.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (77) Justicias del Rey D. Pedro NOVELA HISTORICA POR Don Manuel Torrijos. El infante de Aragon se colocó a la cabeza de las gentes del rey, llevando a éste a su derecha, y decidido a dar muerte al señor de Vizcaya, metió espuelas a su caballo soñando ya con hacerse dueño del señorío.

mejores hacía su señor, se encaminó al monte donde se hallaba, y dirigiéndose a él lleno de agitacion, con voz temblorosa le dijo: —Señor: el infante don Juan de Aragon, so pretexto de haceros una visita, viene con el rey de Castilla, y sospecho que no traiga buenos fines. —Dónde le has visto?—repuso don Tello entregando el arco y las ballestas a uno de los escuderos, y resulto al parecer a no proseguir la caza por aquel día.

certa, les pidió consejo acerca del partido que debía tomar en tan critica ocasión. —Huyamos;—dijeron unos. —No os detengais;—dijeron otros. Don Tello mandó entonces a unos de sus escuderos que tocara la bocina, a fin de que se reuniesen todos los que con objeto de organizar bien la batida se hallaban esparcidos por el monte, y algunos instantes despues don Tello se encontraba rodeado de todas las gentes de su servidumbre.

másteis los informes, noble infame de Aragón? El infame don Juan estaba pálido como un cadáver, y no acertaba a responder. —Dónde está el señor de Vizcaya?—prosiguió el rey cada vez más irritado.—No deciais que estaba en el monte de Aguilar? Por Dios! señor don Juan, que hemos hecho un viaje muy lucido. Dónde está el señor de Vizcaya, noble infante de Aragón? —Habrá huido, señor;—contestó entonces el infante bajando la vista como vergonzoso. —Habrá huido, eh? Si yo dijese otro tanto toda vez que se me escapa de las manos un traidor... pero yo no me contento con decir habrá huido; le busco por los campos y ciudades hasta que le encuentro; eso hago yo, señor don Juan: pero ya se ve... vos os fiáis de lo que os dicen sus escuderos... que ha de resultar?

El infante de Aragón partió como un relámpago hacia Aguilar de Campo, sin escuchar las últimas palabras del rey. Este se quedó mudo y reflexivo, y tomando parecer de sus caballeros acerca del par-

Después de pasar una temporada en Segovia ha regresado á Huelva la distinguida señora madre política de nuestro querido amigo D. Juan José Granja, Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda.

Según tenemos entendido, es probable que al regresar de Madrid la rondalla «Airiños d' miña terra» y la masa coral «Unión Orensana», se detengan en esta Ciudad para dar un concierto musical.

Se ha posesionado de su nuevo cargo de Coronel jefe de esta Zona de reclutamiento el Sr. D. Manuel Vizmanos y Cia.

Hoy parece que por fin se abre el Teatro Miñón. Los artistas pondrán esta noche las obras «El octavo mandamiento» y «Los dos Polos».

Esta función está organizada por los artistas que no tienen recursos para salir de Segovia por no haber podido poner en escena las obras anunciadas.

**En la prevención**

Por promover escándalo en la plaza de Santa Eulalia, han sido detenidos y conducidos á la prevención, los jóvenes Gregorio Muñoz Martín y Mariano Vázquez Salcedo, ambos de 18 años de edad, de oficio barberos y vecinos de esta capital.

**De enseñanza**

Por el ministro de Instrucción pública, se han dictado muy acertadas

disposiciones modificando las correcciones disciplinarias establecidas por anteriores decretos para el profesorado.

La disposición á que nos referimos, ha sido ya publicada en la «Gaceta» y está mereciendo los elogios de los maestros y catedráticos.

Se están celebrando con gran solemnidad y esplendor los cultos del mes de María en la iglesia de los P. P. Misioneros.

**Fiesta onomástica**

Hoy día doce del actual, celebra sus días la bella y distinguida señorita María Alvarez, hija de nuestro querido amigo el Diputado provincial don Modesto Alvarez.

El gran número de relaciones que en la buena sociedad segoviana cuentan, tanto el padre como la hija y la proverbial galantería que les distingue, hace creer que el domicilio de tan cariñoso amigo, se encontrará con tan fausto motivo muy concurrido.

Por lo que á nosotros respecta, deseámosles prosperidades sin cuento.

Hoy á las once de la mañana se celebrará la subasta de varios caballos de deshecho del regimiento de Artillería de Sitio.

**De paso**

De paso para la Corte en el rápido de hoy, hemos tenido el gusto de saludar en la estación del ferrocarril de esta capital, á nuestro querido amigo el Diputado provincial de Valladolid, D. Enrique Alonso.

excitaba con grandes voces á sus compañeros para que se bajasen.

Los que iban dentro de los coches daban, á su vez, consejos para que subiese.

Cuando ya iba perdiendo terreno el que quedó en tierra, por la velocidad que tomaba el tren, lanzó grandes alaridos, pidiendo por Dios que no le dejaran sólo en Madrid.

Entonces y como si esto fuera un conjuro mágico, se abrieron las puertas de todos los coches y empezaron á arrojar á tierra los que los ocupaban.

Muchos rodaban por el suelo, produciéndose contusiones que, afortunadamente, carecen de importancia.

El tren detuvo su marcha retrocediendo hasta el andén.

El conflicto y el alboroto terminó, agregándose dos coches más con lo que ya pudieron colocarse los viajeros.

Este incidente es objeto de muchos comentarios.

**El viaje á Inglaterra**

Se ha recibido un telegrama oficial de Londres en el que se dice que D. Alfonso embarcará en Cherburgo en el «yate» real inglés, el cinco de Junio y desde este puerto se dirigirá á Portsmouth.

Desde aquí irá á Londres acompañado por el príncipe de Gales y el duque de Connaught.

**De Grecia**

«Le Petit bleu» de Bruselas, ha recibido un despacho de Atenas en el que se dice que las tropas internacionales intentaron quitar las banderas griegas que había en algunos edificios.

El pueblo se amotinó, apedreando á los soldados.

Ciento setenta y cinco hombres entre gendarmes y extranjeros han quedado estacionados para mantener el orden.

En la puerta de entrada de la casa del Cónsul de Italia se ha encontrado un cartucho de dinamita.

**Otra batalla**

Asegúrase que los rusos, haciendo un supremo esfuerzo, se han preparado para dar otra gran batalla á los japoneses.

Dícese que esta acción será tan importante y trascendental como la de Mukden.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia**

**El Ministro de la Gobernación**

El Sr. González Besada ha manifestado, que el número de medallas conmemorativas del tercer centenario del «Quijote» acuñadas en la casa de la moneda, asciende hasta el día de hoy, á tres mil seiscientas.

Las primeras que se distribuyan, serán para los enviados extranjeros con motivo de aquella festividad.

**Comisión**

Ha visitado al Sr. González Besada, una comisión de la Diputación provincial de Córdoba.

El móvil de la visita no ha sido otro, que exponer al ministro la precaria situación por que hace algún tiempo viene atravesando dicha provincia, é interesarle en la adopción de medidas prontas y enérgicas que la remedien.

**Protesta**

El ministro de la Gobernación ha pedido informes al Gobernador de Badajoz con el fin de esclarecer y dar la solución que proceda á una protesta formulada por los abogados de la ciudad de Fregenal en aquella provincia, contra la primera autoridad civil de la misma.

Confía el Sr. Besada, dados los antecedentes que del Gobernador

tiene en que la protesta de referencia está inspirada en apasionamientos políticos, mucho más si se tiene en cuenta que cuando se posesionó en el cargo tuvo necesidad de adoptar medidas enérgicas para arrancar, ó por lo menos atenuar la división que entre los distintos factores políticos, componentes de la Diputación provincial existía.

**Despedida**

El Gobernador de Zaragoza que ha marchado á ponerse de nuevo al frente de su cargo, ha estado en el Ministerio de la Gobernación á despedirse del señor González Besada.

**Barbaro atropello**

A las doce de hoy, uno de los guardas de consumos que prestan sus servicios en los Cuatro Caminos, presentándose en la Casa de Socorro de aquel distrito, conduciendo á una niña de cinco años, que encontró desfallecida, junto á las tapias del cementerio de San Martín.

Interrogada en la Casa de Socorro manifestó que había sido atropellada por un hombre llamado Emilio, novio de la criada que servía en la casa de la niña.

Dicho sujeto por medio de engaños, la llevó á lugares desconocidos entreteniéndola varias horas y después de consumir el crimen la dejó abandonada.

El estado de la inocente criatura inspira lástima y reconocida por los facultativos aparecen en su cuerpo señales inequívocas de tan vandálico acto.

Los habitantes de aquellas inmediaciones se encuentran muy excitados y de haber encontrado al autor hubiesen tomado en él la justicia que tan bestial crimen requiere.

**Sustos y heridos**

Esta mañana en ocasión de ser conducidas al matadero varias reses bravas, al llegar al ventorrillo del camino de Carabanchel, desmandóse una de ellas.

Los sustos que con tal motivo se produjeron, fueron muchos y mayúsculos, resultando algunas personas con contusiones.

Un pobre anciano fué alcanzado por la res y volteado, resultando con varias heridas, que hicieron necesaria la conducción del mismo á la Casa de Socorro, donde fué asistido y curado convenientemente.

**Primera sesión**

A las cuatro de esta tarde han celebrado la primera sesión de su asamblea en el Colegio Médico los Subdelegados de Sanidad.

La sesión fué breve, dando comienzo á la discusión de las ponencias presentadas.

**Novillada**

Esta tarde se ha celebrado en la Plaza de Toros, la anunciada novillada, que ha terminado casi de noche.

El espada «Angelillo» ha resultado herido.

De los cuatro novilleros el que mejor tarde ha tenido fué «Regaterín».

**De Alcalá**

Telegramas recibidos de Alcalá,

dan cuenta de la solemnidad con que se ha efectuado la procesión cívica en honor de Cervantes.

Después de dicho acto, tuvo lugar la inauguración del Museo biblioteca Cervantino, siendo presidida por el Ministro de Instrucción pública quien fué obsequiado con un banquete.

Después regresó el señor Cortezo á Madrid para asistir al que en su honor le dedican los médicos de esta Corte, y que tendrá lugar esta noche en el frontón de Jai-Alai.

**Crimen**

Se ha recibido un telegrama en el Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de un crimen cometido en Villanueva del Arzobispo.

Un individuo de dicho pueblo, acometió á su esposa llamada Adelina con un puñal.

Después de efectuado el crimen, presentóse al juez diciendo que había encontrado á su mujer con un hermano suyo apodado Candiles, con el cual sostenía relaciones amorosas.

**Alteración**

Según noticias recibidas, en Arnedo, provincia de Logroño, ha ocurrido una alteración de orden público, motivada por la cobranza del impuesto sobre los alcoholes.

El tumulto pudo ser dominado merced á la intervención oportuna y prudente de la Guardia civil.

**Fallecimiento**

Telegramas de Córdoba participan que ha fallecido en Puente Senil el Diputado á Cortes don Manuel Reina.

Las simpatías de que gozaba el finado, y la general estimación en que era tenido, han sido motivo de una manifestación de duelo.

**Desgracia**

El joven aristócrata D. Celestino Navarro, herido en la becerrada de caridad que se celebró en Sevilla, ha fallecido, según telegramas de dicha población recibidos.

**DEL EXTRANJERO**

Comunican de Londres, que según se cree, el torpedero construído, al parecer para Suecia, zarpará en cuanto se encuentre aparejado, para uno de los puertos de Rusia.

**Fuerzas en marcha**

Dicen de París que un despacho recibido de Sangai comunica que la división japonesa formada y concentrada hacia algún tiempo en Sentkan, compuesta de diversas fuerzas de Corea y del Japón, ha salido con dirección al Norte.

**LA BOLSA**

**COTIZACION DEL DIA 11**

Interior.....	77'85
Amortizable al 5 por 100....	98'85
Acciones del Banco.....	431'00
Acciones de Tabacos.....	406'50

**CAMBIOS**

París á la vista.....	31'80
Londres á la vista.....	33'15

G. Oano.

**EN 3.ª PLANA**

Las tres graolas,

por Laboulaye.

Lotería Nacional

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

**Primera conferencia**

**Consejo en Palacio**

El Consejo de ministros celebró hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido de menos duración de la que actualmente tienen estas reuniones.

La causa de esto ha sido que don Alfonso quería ir acompañado del ministro de la Guerra al campamento de Aljibes.

No han asistido al Consejo el señor Cobián, que como se sabe está en Canarias, ni el ministro de Instrucción pública que se halla en Alcalá con objeto de presidir la procesión cívica que se verificará en conmemoración del Quijote.

En su discurso, el señor Villaverde, se ocupó de los asuntos más salientes de política internacional.

También dió cuenta de los preparativos que en Francia y en Inglaterra se están llevando á cabo para festejar la estancia de D. Alfonso en aquellas naciones.

Respecto á cuestiones del interior, el Marqués de Pozo Rubio informó al Rey del desenvolvimiento que habían tenido los festejos del Centenario del Quijote.

Habló también, lamentándose, de las desconsoladoras noticias que se reciben de algunas regiones andaluzas donde la crisis agraria presenta situaciones verdaderamente angustiosas.

Por último, dió cuenta al Rey de estar completamente terminados y en disposición de ser presentados á las Cortes los proyectos de Presupuestos y los de la reforma arancelaria.

**Firma**

Después del Consejo, el Rey firmó un decreto convocando las Cortes para el día 14 de Junio próximo.

También firmó el Rey varios decretos resolutorios de competencias.

El ministro de la Gobernación puso á la regla firma tres decretos, ju-

bilando á otros tantos jefes del cuerpo de Telégrafos.

Al mismo tiempo se firmaron otros por los cuales se conceden honores de jefe de Administración á los jubilados.

**De política**

El señor García Alix ha dicho hoy hablando con los periodistas, que ya sabrían que se había firmado el decreto convocando las Cortes para el día 14 de Junio.

El Gobierno va por tanto, al Parlamento.

De lo que allí pueda pasar nada sabe el ministro y todos dicen que él es optimista.

En todo caso, el Sr. García Alix cree que es el ruido mucho más que las nueces y que el Gabinete no ha de caer por falta de votos.

Signe diciendo el ministro de Hacienda que si esto ocurriese, es decir, si la mayoría no apoyase al Gobierno, entonces quedaría plenamente demostrada la necesidad de un cambio de política.

**Incidente ruidoso**

Los orfeones y coros Clavé salieron esta mañana para Cataluña.

La empresa del ferrocarril había dispuesto la formación de dos trenes para los orfeonistas.

El primero de dichos trenes salió sin incidente alguno á la hora marcada, que era las 8'35.

El segundo tren debía salir á las diez.

Los orfeonistas fueron llegando y al ocupar los asientos notaron que no eran suficientes para el número de viajeros.

Esto promovió las naturales protestas, que iban acompañadas de incidentes más ó menos vivos.

En estas discusiones estaban orfeonistas y empleados de la estación, cuando se dió la salida.

Los viajeros se precipitaron todos á los coches quedando en tierra uno solamente.

Este, corriendo al lado del tren